

PABLO GARCÍA FERNÁNDEZ

Reflexiones, vivencias y recuerdos

Mi paso por la Alcaldía de Laviana (1979-1983)



A modo de justificación

Pola de Laviana, julio de 2002

Al compañero Adolfo Fernández Pérez
Fundación José Barreiro
OVIEDO

Querido amigo:

Hace tiempo que sentía la necesidad de comentar contigo algunos aspectos de nuestra labor en la Fundación José Barreiro. Tenía el propósito de hacerlo coincidir con mi cese como presidente, al finalizar el centenario de la Federación Socialista Asturiana.

[...] Sirvan los comentarios anteriores para dar mi opinión sobre uno de los acuerdos del último Consejo Rector de la Fundación, acerca de recopilar información y experiencias de los primeros ayuntamientos democráticos después de la interminable dictadura franquista. Creo no debíamos perder más tiempo, puesto que al cabo de 23 años de las primeras elecciones ya podemos juzgar con cierto sosiego y perspectiva, preocupados al considerar que algunos importantes protagonistas a desaparecieron y la documentación pudiera así mismo ir extraviándose.

Creo que estas o parecidas consideraciones dieron lugar a que tú, compañero Adolfo, me sugirieses hiciese una recopilación de la experiencia que tuve como alcalde en el ayuntamiento de Laviana entre los años 1979-1983. Quisiera contribuir al proyecto de iniciar una investigación rigurosa sobre esta etapa de nuestra reciente historia. Tengo serias dudas de aportar algo positivo, ya que a partir de esos años mi vida entró en una etapa ciertamente vertiginosa que sólo cesó con la jubilación. Ahora, ya más sosegado, noto cierta fatiga mental y física (¿será pereza?) que difícilmente servirá para algo útil en tu loable propósito. Pero cómo ciertamente deseo poner mi granito de arena y sé que tus conocimientos y capacidad de trabajo harán el milagro, allá van las experiencias y los apuros de un alcalde con más deseos de hacerlo bien que capacidad para tan ardua tarea.

PABLO GARCÍA.

Una premonición

En los primeros años setenta me habían asignado una responsabilidad sindical en la Unión General de Trabajadores que coordinaba en España Nicolás Redondo Urbieta. Todavía estábamos en clandestinidad y por ello las reuniones se hacían preferentemente en domicilios que ofrecieron cierta garantía de seguridad. Vinieron compañeros de la UGT a reunirse en Pola de Laviana,

en el domicilio de mi madre con quien yo vivía. Al pasar discretamente por la calle algunas personas me saludaban, lo cual llamó la atención de *Nico* quien me hizo el siguiente comentario:

—Paulino —era uno de mis nombres clandestinos—, aquí la gente parece que te aprecia mucho; si conseguimos la democracia igual te eligen alcalde.

Sinceramente, aquello me pareció un imposible. Años más tarde fue una realidad.

Así comenzó todo

En la primavera de 1978, en plena efervescencia de aquella incipiente democracia que algunos llamábamos de café con leche (casi siempre demasiado oscuro), me había parecido concluida la tarea de lucha por las libertades mínimas, planteándome que otras personas con cualidades más acordes con los nuevos tiempos tomaran el relevo. De escuchar conversaciones y observar actitudes sacaba conclusiones. Razonando que las personas traumatizadas por tantos años de dictadura estábamos mediatizadas a consecuencia del miedo y del odio, resultando muy difícil ser útiles en democracia. También es cierto que deseaba dedicarme a organizar mi vida personal pues ya rondaba los 45 años.

Así estaban las cosas, cuando Ave-lino Pérez, a la sazón secretario general de UGT en Asturias, me planteó la necesidad de trasladarme a Oviedo para



Foto: JOSÉ LUIS — El Condado

Pablo García

colaborar en la organización de las oficinas del sindicato, ubicadas en un semisótano de la calle Martínez Vigil esquina Cuesta de la Vega. Para allá me fui a condición de no cancelar el taller de reparación de calzado que tenía en Barredos, aunque ciertamente quedó muy desatendido.

Cuando se empezaron a preparar las listas de candidatos para los primeros ayuntamientos de la democracia, ya al finalizar 1978, seguía yo colaborando con UGT en Oviedo, siendo ahora secretario de organización Manuel Fernández «Lito», quien fue elegido pocos meses después secretario general. Una tarde llegaron allá varios compañeros

de la Agrupación Socialista de Laviana, planteándome directamente la cuestión:

—Venimos para que seas cabeza de lista, me dijeron.

Sabía que había habido otros candidatos, tres o cuatro, de óptimo perfil, pero no habían aceptado y, ¡claro está!, no tuve valor para negarme. Sólo les pedí que se lo dijeran a Lito, el cual me animó generosamente felicitándoles por lo que consideraba un acierto. Desde aquel día volví a trabajar con más normalidad en mi zapatería de Barredos.

La candidatura del Partido Socialista Obrero Español en el municipio de Laviana ya estaba ultimada. Me incorporé a ella sin objeción ninguna, co-

menzando innumerables reuniones para confeccionar el programa electoral, así como múltiples tareas que nos llevaron hasta la primavera de 1979, dando comienzo a la esperada y temida, al menos para mí, campaña electoral.

Tal era mi preocupación de no estar a la altura que requería encabezar la candidatura del PSOE en Laviana nada menos que la primera legislatura de la democracia, que así se lo manifestaba a algunos compañeros entre los que estaba Emilio Barbón.

Todavía el 24 de enero de 1979 escribí una carta a los hermanos Alfredo y Alfonso Martínez Valles y esposa de este último Amor Montes, residentes en Francia donde la dictadura franquista les empujó al exilio, en la cual les pedía ayuda económica con destino al pago de nuestra Casa del Pueblo que por aquellas fechas intentábamos recuperar. En un párrafo de dicha carta les hago el comentario siguiente:

«Ya tememos la candidatura para las elecciones municipales, sólo está pendiente si va en cabeza Emilio Barbón, que al no entrar en las elecciones para diputado suponemos acepte. Si fuese Emilio encabezando nuestra candidatura podemos contar con diez o más concejales lo cual al ser mayoría (pues son 17 los candidatos) significaría tener alcalde socialista y todas las posibilidades de emprender una eficaz labor en el municipio. Desde luego buena falta nos haría contar con vuestra colaboración

pues la tarea va a ser dura. Ya os tendré al tanto de cómo van las cosas.»

Como es evidente Emilio no aceptó y nuestra candidatura siguió inalterable.

En la primavera de 1979, un periódico regional publicó durante la campaña de las primeras elecciones democráticas en el ámbito municipal después del franquismo, el siguiente perfil del candidato por el Partido Socialista Obrero Español al ayuntamiento de Laviana:


«Pablo García Fernández. Profesión, zapatero. Edad, 46 años. Actividades políticas: militancia en el PSOE y UGT desde la infancia. Secretario regional de prensa en la década de los 60. De 1973-76, secretario nacional de federaciones de industria de UGT. En 1974, miembro de la ejecutiva del interior del PSOE. Asiste al Congreso de Suresnes (París), donde fue elegido Felipe González, a propuesta de Asturias, primer secretario del Partido Socialista Obrero Español.

«Programa de actuación municipal en caso de ser elegido: no hablaremos de un programa concreto, pese a que lo tenemos, pues éste sabemos que estará condicionado por las disponibilidades de la Hacienda local. Precisamente muchos de los males del país se derivan de las promesas incumplidas. Sin embargo, mi dedicación al cargo será plena; mi despacho no estará o Madrid, sino en el Ayuntamiento de Laviana durante la jornada laboral, visitando todos los lugares del

Elecciones Locales 1979

Concejales

Municipio de LAVIANA



PSOE

Doy mi voto a la candidatura presentada por

Partido Socialista Obrero Español - PSOE

D. PABLO GARCIA FERNANDEZ
 D. JUAN RAMON ZAPICO GARCIA
 D. MANUEL FRANCISCO CARCEDO BERNARDO
 D. DIMAS MARINO CORTE CORTE
 D. JOSE MARIA SOLIS SUAREZ
 D. GABINO GARCIA MAGDALENA
 D. ANIBAL GONZALEZ ALVAREZ
 D. CONSTANTINO CORTINA CAMBLOR
 D. JOSE RUBEN SUAREZ BEGEGA
 D. LUIS NAREDO ARBOLEYA
 D. JESUS RUBIO MARTINEZ
 D. CELESTINO SUAREZ FERNANDEZ
 D. MANUEL PEREZ FERNANDEZ
 D.* MARIA BELEN CORTE GARCIA
 D. ANSELMO SUAREZ SUAREZ
 D. PAULINO FERNANDEZ LAMUÑO
 D. ALEJANDRO GONZALEZ ALVAREZ

S U P L E N T E S

D. VICENTE GARCIA ORDÓÑEZ
 D. SAUL FERNANDEZ SUAREZ

municipio que requieran mi presencia. Pese a ello, las tardes que me puedan quedar libres las dedicaré a ganarme la vida en mi modesto taller de reparación de calzados. Los socialistas propugnaremos nuestra característica forma de entender la gestión municipal a base de honradez, eficacia, participación vecinal, información clara, etcétera.»

La campaña electoral

Tiene el municipio de Laviana una superficie de 145 Km² y, por aquellas fechas, una población en torno a los 15.000 habitantes. Algo más de 6.000 residían en la capital, Pola, unos 2.500 en Barredos y el resto en núcleos bas-

tante diseminados. No sería creíble que en 42 años (1937-1979) el franquismo no había hecho ninguna mejora en el término municipal, pero lo que era evidente es que en los últimos años el abandono había sido la tónica general. Una especie de «sálvese quien pueda» dejó el municipio hecho un verdadero caos.

Los partidos o grupos políticos que presentaron candidaturas hicieron campaña, cada cual a su manera. Los socialistas recorrimos todo el concejo, siendo generalmente bien acogidos, aunque tampoco faltaron situaciones desagradables. Íbamos denunciando la caótica situación del ayuntamiento, consecuencia del caciquismo y otras lacras que había propiciado la dictadura franquista. Prometíamos trabajo honrado que, además, sería gratis para sacar al ayuntamiento del endeudamiento en que estaba sumido y, en fin, terminábamos con nuestra frase favorita «Meteremos la pata pero nunca la mano».

El día de las votaciones transcurrió sin incidentes, al menos que yo recuerde. Lo que sí recuerdo es que algunos representantes de otras candidaturas nos miraban con manifiesto aire de superioridad, ya que los pronósticos nos situaban en el tercer puesto, por detrás de Unión de Centro Democrático y Partido Comunista. El resultado fue justo al revés: PSOE, 3.676 votos, 8 concejales; PCE, 2.158 votos, 5 concejales; UCD, 2.801 votos, 4 concejales. Otras candidaturas obtuvieron resultados que no les

dieron opción a tener representación en el ayuntamiento.

En el local que nuestro Partido tenía entonces alquilado en la calle Generalísimo 20, hoy Libertad, el entusiasmo era desbordante aquella noche. Yo, como posible alcalde, me vi obligado a pronunciar unas palabras que me es imposible recordar.

Dentro de lo que cabe creo que estaba sereno, y podría asegurar que mi alocución fue comedida pues ya empezaba a sentir el peso de la responsabilidad.

Esta fue la candidatura mayoritariamente apoyada en 1979. En 1937 también el municipio de Laviana había tenido alcalde socialista, Paulino Suárez Cuesta, asesinado por el franquismo. 42 años de ayuntamientos franquistas no fueron capaces de borrar la memoria histórica de los lavianeses.

Al fin, alcalde socialista

Entre las fechas del 03-04-1979, día en que se celebraron las elecciones y el 19-04-1979 en que se constituyeron los ayuntamientos democráticos, los ocho ediles socialistas asistimos a charlas y cursillos organizados por la FSA-PSOE de conocimiento básico en temas municipales. También teníamos reuniones para intentar acuerdos de elección de alcalde y gobernabilidad, principalmente con el PCE de Laviana. Las conversaciones con los comunistas comenzaron siendo frías, pero a fuerza de prodigarlas iban mejo-

rando ya que, al fin y al cabo todos éramos conocidos y compañeros de fatigas en la lucha contra la dictadura. El caso es que, unas veces sus exigencias y otras nuestras negativas ponían en serias dudas el buen fin de lo que pretendíamos. Tanto era así que Emilio Barbón hizo exploraciones con algunos concejales de UCD que le eran próximos. Así mismo la FSA y el PCA habían acordado apoyo mutuo en los ayuntamientos con posibilidades de gobernar las izquierdas. Pese a todo, la cuestión transcurría en medio de un mar de dudas, sin nada asegurado hasta el mismo día en que debíamos tomar posesión oficial del ayuntamiento.

En la fecha y hora convenida, con el salón de plenos y aledaños repleto de público expectante, el secretario titular del ayuntamiento leyó los preceptos de rigor, pronunció los nombres de todos y cada uno de los concejales electos, se constituyó la mesa de edad comenzando la votación para elegir alcalde. El PSOE lógicamente votó su candidato; el PCE dio su apoyo a quien encabezaba la candidatura más votada en las elecciones, mostrando públicamente la papeleta con el nombre escrito en ella y, al tiempo que la introducía en la urna, lo pronunciaban en voz alta; los representantes de UCD, unos votaron en blanco y otros a su candidato. Efectuado el escrutinio, quedó investido como alcalde de Laviana del primer ayuntamiento democrático después de cuarenta y dos años de alcaldes designados desde el poder, el socialista

Pablo García Fernández. El último alcalde del franquismo entregó el bastón simbólico; un empleado municipal leyó el estado de cuentas protocolario; hubo aplausos del público que se repitieron al leer de nuevo el alcalde unas cuartillas que contenían un modestísimo discurso; felicitaciones y, acto seguido en el despacho de la alcaldía, reunión del nuevo ayuntamiento (faltaron algunos concejales de UCD) con el propósito de perfilar los primeros intentos para hacer funcionar aquella renqueante y desajustada máquina de gobernar.

El recuerdo más entrañable que conservo de aquellas fechas es un libro que me regaló Emilio Barbón, titulado *El libro de los Alcaldes y Ayuntamientos*. Por su título cabría suponer que me resultó de gran utilidad pero, sin menosprecio a su contenido, ello no fue así, pues relata la forma y conveniencia de cómo regir los ayuntamientos españoles de mediados del siglo XIX, poco coincidentes con los actuales. Sin embargo, lo que me sirvió de acicate fue la dedicatoria, escrita por el compañero al que siempre admiré en su trayectoria de lucha por las ideas socialistas. Transcrita literalmente, dice así:

«A mi querido amigo y compañero, tanto de dolor y camaradería en el antiguo Hospital Provincial de Oviedo (antes y ahora del Orfanato Minero), como en las ideas y luchas socialistas, Pablo García Fdez., Alcalde democrático de Laviana desde las elecciones del 3-IV-79; con la seguridad de

que será un gran regidor de Laviana, habida cuenta de su laboriosidad y entusiasmo.

Pola de Laviana, 30 de abril de 1979»

(Finaliza con su rúbrica característica)

La hora de la verdad

Al incorporarme a mi responsabilidad como alcalde, lo hice temprano al día siguiente de mi elección. No todos los funcionarios estaban en su trabajo, así que hubo algo de nerviosismo superado cuando me reuní en la sala de plenos con todos. Serían 25, incluidos los trabajadores laborales y policía municipal. Más o menos vine a decirles que ellos estaban en su empresa, pero que tuviesen en cuenta que todos teníamos 15.000 vigilantes; que nosotros, la corporación, habíamos contraído una gran responsabilidad y no íbamos a descuidar nuestra obligación en cumplirla hasta donde nos fuese posible, dando por su puesta la colaboración de todos y cada uno de los trabajadores municipales. Quedé convencido de que algunos no estaban en disposición favorable, pero debo reconocer que la gran mayoría, después de cierto tiempo y de abonarles la nueva corporación bastantes atrasos en sus percepciones económicas, consecuencia de la mala gestión de la administración anterior, tuvieron un correcto comportamiento tal y como era su obligación.

La corporación hizo varios intentos

para organizar las distintas comisiones municipales que, luego de no pocos escauceos, acabaron haciéndose realidad. Para empezar, el cabeza de lista de UCD dejó claro desde el primer momento (incluso lo hizo público en un pleno) que él se había presentado a las elecciones para ser alcalde de Laviana y otra cosa le tenía sin cuidado. Los demás concejales de esta formación cumplieron sin demasiado entusiasmo, algunos también lo manifestaban sin ambages, más por compromiso personal que como representantes de un partido político que por entonces gobernaba España. El PCE puso alto precio a su colaboración, exigiendo la presidencia de varias comisiones; que los alcaldes de barrio fuesen elegidos asambleariamente; supresión de la comisión municipal permanente; que todos los asuntos se decidieran en pleno... Hubo sus más y sus menos, sin llegar nunca a estar completamente de acuerdo comunistas y socialistas, lo cual a mí, como alcalde, me restaba tiempo y eficacia para múltiples gestiones que debía realizar dentro y fuera del municipio.

Las sesiones plenarios eran interminables, algunas finalizaban pasada la media noche con la consiguiente advertencia de ilegalidad que nos hacía el secretario municipal. Estas frecuentes advertencias del secretario, en cierta ocasión y por motivo de una concesión de permiso de obra, originaron una violenta pregunta de un concejal socialista:

—Ahora resulta que todo son ilegalidades. ¿Podría aclarar qué hacía el secretario cuando en esta misma sala, anteriormente la corporación tomaba los arbitrarios acuerdos que todos sabemos?

El secretario, con aparente serenidad, contestó:

—Pues lo mismo que hacen los niños en la playa cuando vienen las olas, dar saltitos para que pasen por debajo.

Al mismo tiempo, acompasadamente sobre la mesa, deslizaba la palma de su mano derecha y, con los dedos índice y medio de la mano izquierda imitaba saltitos para librarse de la mano abierta que hacía pasar por debajo. Pese a lo tenso de la situación, a punto estuvo de escapárseme la risa.

Quizá no debiera dar importancia a un hecho que me sucedió recién estrenada la alcaldía. Dejo constancia de él porque sospeché me sirvió para evitar males mayores.

Estaba repasando unos apuntes cuando un funcionario dejó sobre mi mesa un papel. Sin mirar, le pregunté de qué se trataba.

—Es el recibo del servicio de agua y recogida de basura de su domicilio, a partir de ahora lo tienes gratis.

Le llamé por el nombre, rogándole lo pasaran como siempre al cobro en casa de mi madre. Así lo hicieron y nadie, ni dentro ni fuera del ayuntamiento,

me volvió a insinuar cosa parecida en todo el tiempo que ejercí.

Oscuro panorama

En comentarios anteriores queda esbozado el panorama que sospechábamos ofrecería el ayuntamiento. Cuando tomamos contacto con la realidad

biantes que se presentaron. Fue con la compañía que tenía en exclusiva el suministro de energía eléctrica, con la cual había un importante endeudamiento. Dejó repentinamente de atender el mantenimiento y reposición del alumbrado público, bombeo de agua potable, etc. Aunque el secretario del ayuntamiento aseguró que esto último no lo podían hacer, me trasladé personalmente a



El recuerdo más entrañable que conservo de aquellas fechas es un libro que me regaló Emilio Barbón, titulado *El libro de los Alcaldes y Ayuntamientos*.

comprobamos que ésta invitaba poco al optimismo: deudas en salarios y a proveedores; fuerte endeudamiento en créditos bancarios; deterioro generalizado en edificios municipales (Casa Consistorial, escuelas, mercado de abastos, etc.); deplorables comunicaciones rodadas con los núcleos de población, incluso los más importantes por el número de habitantes; deficientísimo servicio en el suministro de agua potable; insuficiente y obsoleto sistema de limpieza vial y, así, un larguísimo suma y sigue.

Para ilustrar el panorama descrito en el apartado anterior creo puede servir uno de los primeros problemas ago-

Oviedo para gestionar con la dirección de la empresa un intento de arreglo. La persona con quien hablé (me aseguraron era el gerente) mantuvo la amenaza y, al decirle que aquello me parecía poco ético, me contestó que lo ético era susceptible de múltiples interpretaciones; que ellos no entendían de color político pero si no pagábamos la deuda ejecutarían lo que había dicho. Hubo negociaciones, y al cabo de dos años me telefoneó para felicitarme al haber amortizado en puntuales plazos aquel agobio:

—¿Cómo lo ha conseguido usted?, me dijo; añadiendo: ¡parece un milagro!

Sin demasiado entusiasmo respondí

que el mérito era del ayuntamiento en su conjunto.

A perro flaco...

Un suceso ciertamente lamentable nos conmovió a todos en estos primeros días del ayuntamiento democrático. Ello fue la defenestración del busto de D. Armando Palacio Valdés, ubicado a escasos metros de la fachada principal de la Casa Consistorial, en la plaza que lleva el nombre del célebre novelista (esta plaza se llamó de Pablo Iglesias en tiempos de la II República, pero bien sabemos los vientos que soplaron...). Así que al cumplirse el centenario (1853-1953) del nacimiento del escritor lavianés, entre otros actos conmemorativos, fue erigido el busto dándose así mismo dicho nombre a la plaza.

Una mañana del mes de mayo de este año 1979 apareció, junto al pedestal donde estaba colocado, el busto de Palacio Valdés con la cabeza separada del tronco. El hecho causó verdadera conmoción en el vecindario, habiendo comentarios y conjeturas para todos los gustos. La Corporación, más concretamente el grupo municipal socialista, nos lo planteamos como una auténtica provocación. Presentamos la correspondiente denuncia, movilizándose la policial local y guardia civil intentando esclarecer los hechos. Poco o nada se consiguió. A mi, como alcalde, solamente me pasaron un papel con algunos nombres escritos,

asegurándose que los culpables estaban en aquella relación y les habían interrogado, pero por las buenas nada se les sacaba. Otros métodos, aunque se me insinuaron, los rechacé de plano. El final de este enojoso asunto prefiero transcribirlo del libro titulado *Palacio Valdés y Laviana*, escrito en 1983 por Francisco Trinidad, estudioso de la vida y obra del ilustre académico:

«...Este busto, incomprensiblemente, fue derribado una noche del mes de mayo de 1979 y sufrió diversos desperfectos. Los autores del hecho, a pesar de las indagaciones de la guardia civil y la policía municipal, no fueron conocidos, permaneciendo en el anonimato, como es habitual, la personalidad de quienes lo llevaron a efecto y las motivaciones que a ello les impulsaron. A través de las gestiones del abogado lavianés Emilio Barbón y del también abogado Manuel Morilla, el busto logró ser reparado en un tiempo récord, de modo que el 13 de agosto del mismo año, en el marco de las fiestas patronales, la Corporación Municipal organizó en la plaza de Palacio Valdés un acto de desagravio en el que intervinieron Atanasio Corte Zapico, entonces consejero regional de cultura. Emilio Barbón y el entonces alcalde de Laviana, Pablo García, La Masa Coral de la villa cerró el acto.»

El interés demostrado en reparar el agravio hizo cambiar de opinión a la familia del escritor. Residía ésta en Madrid en el momento de consumarse el vandálico suceso, habiendo manifestado opiniones poco favorables a los nuevos

regidores municipales. El cambio de parecer contribuyó a facilitar las gestiones para adquirir con fines culturales y de bien público las propiedades que poseían en Entrialgo. Sigamos el relato que hace Francisco Trinidad en el mencionado libro:

«En 1980, la Corporación presidida por Pablo García inició diversas gestiones a fin de recuperar la casa natal de Palacio Valdés, con el propósito de convertirla en museo del escritor. Se elaboraron presupuestos, se hicieron diversos estudios y se consiguieron apoyos económicos de la Consejería de Cultura del Principado. En el momento actual, prosiguen las gestiones, confiándose en que en breve sea una realidad la recuperación de la casa natal del escritor y su conversión en museo.»

Esta casa natal incluía terrenos cercanos a la casa en los que el ayuntamiento construyó un jardín público, así como otros anexos al edificio.

Otro botón de muestra

Otro de los casos más significativos del abandono en que estaba sumida la gestión municipal, y que sin embargo no percibía el vecindario con claridad, era la llamada Beneficencia. Esta era una especie de tutela a personas en situación de pobreza extrema en la cual, siendo rigurosos, cabía todo: desde la atención médica y receta de medicinas gratis; pasando por vivienda y manutención llegado el caso; para acabar, nunca mejor dicho,

con gastos de sepelio. Lo cierto es que acoger a una persona en la Beneficencia municipal acarreaba responsabilidades muy serias. No obstante, en el ayuntamiento de Laviana, y creo así sucedía en la mayoría de ayuntamientos, solamente se prestaba el servicio médico y medicinas, obviando el resto, pese a lo cual la factura que pasaban las farmacias hacía temblar la débil base en que estaba asentada la economía de nuestro municipio.

Digamos, para empezar, que nosotros nos encontramos un censo de acogidos de varios cientos, no bajaría de 300, habiendo una deuda contraída con las farmacias de muchos miles de pesetas. La consulta la pasaba un médico que cobraba poco y mal, además de trabajar en condiciones decepcionantes. Baste decir que recibía a los enfermos en el salón de plenos, y si tenía que efectuarles un reconocimiento debían tenderse sobre la mesa de la Corporación, naturalmente en horas diferentes, hacía sus deliberaciones para intentar tomar acuerdos.

Así mismo la Beneficencia había sido usada de manera escandalosa, acogiendo en ella a muchas personas que tenían también la Seguridad Social, o al menos derecho a ella. De tal forma esto era así, que nosotros al actualizar el censo de acogidos enseguida notábamos dónde había actuado el cacique de turno. Desmontar aquello fue tarea hartamente complicada.

El censo de la Beneficencia era obligado actualizarlo todos los años, pero

aquí hacía varios que no se modificaba. Nosotros notificamos uno por uno a los acogidos, visitando sus domicilios o pidiéndoles comparecieran ante la comisión nombrada al efecto. Hubo de todo: varias bajas de personas que habían fallecido; a otras, si tenían derecho, se les tramitó el ingreso en el sistema que correspondiese; si estaban acogidas de manera fraudulenta se les dio un plazo para solucionarlo, etc. Desde luego no faltaron incomprensiones, manifestadas de múltiples maneras, pese a lo cual nuestra labor continuó hasta ajustar el número de acogidos al mínimo imprescindible. La consulta médica, mediante negociaciones donde el ayuntamiento hubo de atender determinadas exigencias, acabó trasladándose al ambulatorio de la Seguridad Social de Pola de Laviana. De todas formas este problema no tuvo completa solución para los ayuntamientos hasta la universalización de la sanidad, que se consiguió por ley aprobada por el primer gobierno socialista presidido por Felipe González, siendo ministro de Sanidad Ernest Lluch.

Anécdotas que entonces lo eran menos

Como ya he comentado anteriormente, estas vivencias de mi paso por la alcaldía de Laviana las recuerdo a veinte o más años de haber sucedido. Fueron tantas y tan diversas situaciones en las que me vi inmerso que resultaría largo y tedioso su transcripción completa. Apar-

te, claro está, de que no las recordaría todas. Relataré dos muestras un tanto anecdóticas de las situaciones vividas.

Al poco tiempo de nuestra primera toma de contacto con la situación municipal, los representantes del PSOE y PCE acordamos hacer campaña informativa por los pueblos lavianeses para trasladar a conocimiento del vecindario problemas y posibles soluciones. Estas últimas pasaban fundamentalmente por gestiones en organismos superiores y también, de manera muy importante, era necesaria la colaboración vecinal. Aunque no generalizadas, hubo bastantes incomprensiones. La mayoría deseaba soluciones rápidas y gratis, llegando en cierto pueblo a decirnos que para nada les interesaba la colaboración que se les pedía.

Concretamente un vecino que ejercía de portavoz manifestó:

—¡Nosotros no acostumbramos a vivir de rodillas!

A mí aquello me sonaba de algo y contesté:

—¡Hombre, claro! Como ahora ya tenéis unos tontos en el ayuntamiento para que mendiguen por vosotros...

Posiblemente por esta paupérrima situación que estábamos denunciando, un vecino fue a la alcaldía para ofrecerme una solución curiosa. Ya al decirme el conserje que este visitante deseaba conversar con el alcalde me insinuó, más con gestos que con palabras, lo que pronto pude comprobar. Entró en la alcaldía

con aire de solemnidad, largándome una fábula según la cual había descubierto un yacimiento de petróleo en el término municipal, lo cual podía solucionar todas las necesidades económicas que nos acuciaban.

Recordar la ridícula situación al cabo de 23 años me resulta más bien triste, pues el vecino que me visitó ya ha fallecido. Creo no haber estado despectivo con él, pero mirando a través de la ventana observé al otro extremo de la plaza un grupo de personas que miraban hacia mi despacho y se reían. Recordé un dicho que le había oído a mi padre siendo yo muy niño: *La ociosidad es la madre de todos los vicios*.

Luego me enteraron de cómo se había iniciado aquel bulo: un grupo de contertulios lavianeses habían ido de excursión a cierta zona de media montaña donde existen praderas de utilidad pública, que conocemos con el nombre de camperas. Al llegar a uno de estos parajes se detuvieron cerca de una pequeña charca de agua, donde uno de aquellos bromistas había derramado gasóleo sin que nuestro benefactor se percatase de la maniobra, mientras otro del grupo les llamaba la atención del fuerte olor que despedía aquel *fontán*, al tiempo que acercaban una llama produciéndose la lógica combustión del líquido previamente derramado, achacando el *fenómeno* a hipotética afloración de una gran bolsa de petróleo, consecuencia de la presión que

ejercería el agua de un cercano embalse en construcción.

Parece que nuestro hombre les pidió que guardaran el secreto, faltándole tiempo para ir al ayuntamiento, naturalmente espoleado por toda aquella pandilla de ociosos impertinentes.

Un mal trago pasado por agua

Este suceso a que hago referencia, queda parcialmente recogido en la página adjunta del periódico que publicó la noticia en las fechas de mayor dramatismo. Digo dramatismo y puedo asegurar que no es exageración, pues aquello estuvo a punto de ocasionar una catástrofe de consecuencias incalculables.

Cuando la corporación democrática llegó al ayuntamiento de Laviana, el asunto de la escombrera de Villoria estaba muy deteriorado. La sociedad empresarial que había originado aquel vertido de estériles del carbón de hulla, en la época que éste era el principal recurso energético del franquismo, hacía tiempo que había liquidado la explotación y nada quería saber de responsabilidades. Una empresa familiar que había adquirido las ruinosas instalaciones, alegaba que el problema de la escombrera rebasaba sus posibilidades de solucionarlo.

Los vecinos de la zona pedían urgentes medidas ya que todo apuntaba al inminente peligro de que aquella mole de tierra y piedra se precipitase sobre la población, pues la bóveda que habían

construido para canalizar el arroyo tenía varios hundimientos. Sólo faltaban las frecuentes y fuertes lluvias del otoño-invierno, agravado si en las cercanas montañas había nieve; entonces aquel riachuelo en época estival se convertía en formidable torrente que no pasaría por la defectuosa canalización, originando un embalse que empujaría la escombrera sobre el llamado barrio de Tilla, con posibilidad de obstruir el más caudaloso río Villoria lo cual ponía en serio riesgo a cientos de personas.

Desde el ayuntamiento intentamos encontrar soluciones antes de que el invierno se nos echase encima. Fuimos hasta Villoria para informar directamente al vecindario, reuniéndonos en las escuelas de la localidad. Había gran malestar y fuimos increpados con dureza. Fue un vecino de allí presente quien levantó la voz en nuestro favor. Más o menos dijo:

—Somos injustos con estos hombres que están ahora en el ayuntamiento, porque cuando se construyó la bóveda vimos que no tenía cimentación adecuada para soportar lo que luego se depositó encima. Todos callamos porque nadie se quería comprometer y, además, a todos nos agradaba tener trabajo cerca de casa para nosotros y para nuestros hijos. Ahora, lo mejor será buscar soluciones y dejar de echar la culpa a quien menos la tiene.

No supe entonces quién hizo este razonamiento, sólo escuché su voz. Pero

fue providencial ya que pudimos terminar la reunión sin mayores problemas.

Como alcalde inicié varias visitas a organismos oficiales para encontrar soluciones: Confederación Hidrográfica, Jefatura de Minas, Gobierno Civil, etc. En todos eludían responsabilidades llegando al convencimiento de que mis presiones debían centrarse en el gobernador civil pues se trataba de un problema fundamentalmente de seguridad ciudadana. El entonces titular me eludía cuanto podía pero yo insistía tenazmente y, entre este tira y afloja, llegó lo que nos temíamos: lluvias torrenciales con nieve en las montañas. La canalización subterránea no soportó la presión, abriéndose varios socavones en la escombrera, formándose en el valle que cerraba un peligroso embalsamiento de turbulenta agua que arrastraba árboles y amenazaba empujar la escombrera sobre todo el caserío.

El día que arreció el peligro estuve por la mañana en el ya citado pueblo, convocando para las primeras horas de la tarde a los concejales con más responsabilidad en los correspondientes partidos políticos representados en el ayuntamiento.

Hacia las tres de la tarde, comiendo en casa de mi preocupada madre, llegó un teniente de la guardia civil haciéndome saber que tenía orden terminante para desalojar a las familias residentes en la parte más amenazada de Villoria. Le dije que media hora más tarde nos reuniríamos en el ayuntamiento, pidién-

dole , si le parecía oportuno y los concejales no tenían inconveniente, fuese hasta la Casa Consistorial para ver entre todos cómo actuar. Así lo hizo y allá nos vimos, aunque al yo notificarlo antes de hacer pasar al teniente, algún concejal mostraba ciertas reticencias. Una vez en nuestra presencia no se anduvo con rodeos:

—Si ustedes no convencen al vecindario afectado para que desalojen antes del anochecer, nos veremos obligados a utilizar la fuerza. Quienes no tengan otra vivienda donde instalarse, se les trasladará en un vehículo y serán alojados en hoteles.

Para Villoria nos fuimos intentando cada cual convencer a los más afines, mientras el teniente y un grupo de guardias civiles observaban discretamente a no mucha distancia. No faltaron palabras mal sonantes y escenas de nerviosismo pero, a la postre, todo se arregló sin mayores traumas.

Hacia las ocho de la noche llegó el gobernador, allí estaban ya técnicos y militares. Todos coincidían en que el peligro era inminente pues la lluvia persistía, mientras el embalsamiento de la escombrera aumentaba por momentos temiéndose lo peor. El gobernador civil a la vista de aquella situación me dijo:

—Alcalde, tenías razón; había que condecorarte.

Tragándome la rabia respondí:

—La mejor recompensa es dar solución al problema.

Trajeron máquinas excavadoras que trabajaron toda la noche abriendo un aliviadero por la ladera del monte, bordeando la escombrera y conduciendo aquella masa de agua hacia el cercano cauce del río Villoria. Poco tiempo después se construiría un canal de hormigón por la parte exterior de la escombrera y ya no hubo más sobresaltos.

Aquella noche fatídica la pasé allí, con una buena mojadura encima, pero al día siguiente ya pude descansar en mi casa con relativa tranquilidad.

Por pruebas que no quede

Por experiencia que hube de pasar como primer responsable político del ayuntamiento de Laviana, fue la de presidir tribunales donde se decidían los empleos que convocaba la Corporación, fuesen estos fijos o temporales.

El ambiente que al respecto nos encontramos puede deducirse de una entrevista que me pidió, al poco tiempo de tomar posesión del cargo, la señora que hacia la limpieza en la Casa Consistorial. En dicha entrevista la mencionada señora me dijo, con toda naturalidad, que iba a jubilarse y empezaría su hija a acompañarla para, al ella cesar, ya tener experiencia y poder seguir realizando el trabajo. Le respondí que ella se jubilase si le correspondía, pero el sustituirla habría de ser la Corporación quién decidiese. Se quedó sorprendida, exclamando:

—¡Ay, madre; a mi quien me metió a trabajar fue el alcalde!

No pretendo asegurar que todos los empleados del ayuntamiento hubiesen conseguido colocarse por el método que decía la señora de la limpieza, pero la creencia generalizada era de enchufismo.

Por otra parte, yo escuché por primera vez entre los empleados municipales una frase desmoralizadora, utilizada cuando había pruebas de acceso para futuros empleados. Se decía: si para una plaza hay diez aspirantes, uno desagradado y nueve descontentos. (Lo cual equivalía a que, hicieses lo que hicieses, te criticarían negativamente).

Con este ambiente, en cierta ocasión fueron convocadas dos plazas para empleados municipales fijos. Hubo numerosas solicitudes y no pocas presiones sobre quienes íbamos a constituir el tribunal.

No creo equivocarme en lo fundamental si digo que el tribunal estaba formado por: el alcalde como presidente; un miembro de cada grupo político de la comisión de Régimen Interior; el secretario titular del ayuntamiento, a la vez lo era del tribunal; un representante de los empleados municipales; un representante del entonces Gobierno Civil; el director del Instituto de Segunda Enseñanza del municipio, y un profesor de Educación Física para las pruebas correspondientes. Esto deja patente la poca o nula posibilidad que había de favorecer

a ninguno de los múltiples aspirantes, la mayoría jóvenes en busca del primer empleo. Para acomodar a todos fue necesario habilitar dos aulas del Instituto. Sin duda rebasarían el centenar.

Desde primeras horas de la mañana se fueron desarrollando las pruebas exigidas y al mediodía una de las plazas quedó adjudicada. Para la segunda hubo varios aspirantes con la misma puntuación, lo cual hizo necesario que el tribunal preparase algunos ejercicios que deshicieran el empate. Al comienzo de la tarde, ya instalados en una sola aula, el secretario empezó a pasar lista y no sé por qué razón, añadía al final del nombre y apellidos: ¿soltero o casado? Nadie del tribunal hizo objeción y no había salido yo de mi desconcierto, cuando uno de los interrogados respondió con voz enérgica:

—Estoy soltero, señor; pero si tuviese trabajo me casaría.

Un preocupante murmullo surgió en la sala... Haciendo como suele decirse de tripas corazón, intenté disculpar la imprudencia del secretario asegurando que el estado civil de los aspirantes para nada influiría en el fallo del tribunal.

Año y medio más tarde no lo veo nada claro

Esta carta es copia de la hice llegar a la dirección del PSOE en Laviana, año y medio después de haber llegado al ayuntamiento. Era la consecuencia de

mi preocupación por aquella realidad cotidiana en que estábamos inmersos:

«Compañeros:

«A estas fechas de la experiencia que tenemos al frente del Ayuntamiento, es oportuno hacer balance de nuestra situación y preparar una estrategia de futuro.

«El resultado de nuestra labor como máximos responsables de la política del

«Quizá lo anteriormente expuesto adolezca de tremendista, pero pensemos que en un momento determinado pueden presentarse elecciones anticipadas; o que si todo evoluciona como hasta ahora, dentro de dos años estaremos preparando las próximas candidaturas y no podemos caer en las improvisaciones después de las experiencias vividas. Además, quienes hoy estamos en el Ayuntamiento



En el grupo socialista se suscitó un fuerte debate, con la intransigencia por mi parte de no cobrar por ningún concepto, salvo por viajes o gastos con justificantes y facturas.

Ayuntamiento nos lleva a la conclusión de que, al tener que regir los destinos del concejo sin prácticamente ningún conocimiento de la vida municipal y con una ley vigente elaborada en plena dictadura, nos hemos pasado el primer año sin apenas hacer otra cosa que bordear la locura. Pese a ello, aún debemos algún respiro al hecho de que las gentes reaccionarias no estaban organizadas; de haberlo estado el resultado para nosotros hubiera sido catastrófico. Pero esto hemos de suponer que no seguirá así, la derecha tiende a organizarse y las opciones que se dicen de izquierdas no quedarán a la zaga.

to es dudoso podamos seguir en futuras legislaturas; unos por falta de capacidad, otros por motivo de salud, naturalmente sin descartar razones de estrategia política que deben contar mucho a la hora de señalar quiénes representarán el PSOE en el Ayuntamiento futuro.

«Debiéramos plantearnos ahora el problema de nuestra candidatura en las próximas elecciones municipales, seleccionando un grupo de personas teniendo en cuenta todas las circunstancias que se crean oportunas: edad, sexo, distribución geográfica, etc., pero procurando no caer en personalismos que nos dividan.

«Si hiciésemos un sondeo con el propósito de reunir un grupo de diez o doce personas haciéndoles saber cuál es el objetivo, quizá el resultado no fuese desalentador. Advirtiéndole a quien no esté afiliado al PSOE la necesidad de hacerlo a dos años vista, con lo cual cubriríamos uno de los requisitos que marcan los Estatutos y además, podrían organizarse cursillos en los meses más apropiados para que los futuros representantes del PSOE en el Ayuntamiento supiesen el funcionamiento de una Corporación, qué es un presupuesto ordinario, cómo se financia un préstamo, cuáles son las normas que rigen el Urbanismo, como evolucionan los problemas del personal municipal o de los ciudadanos, etc.

«Así llegarían al Ayuntamiento con planes concretos para desde el primer momento ponerlos en ejecución, dando la sensación de firmeza y eficacia que a nosotros nos fue imposible y que ahora, una vez descubierta nuestra debilidad, difícilmente podemos ganar ese tiempo que debemos considerar perdido si no vale para que otros aprendan y no sufran las consecuencias de la ignorancia.

«Sería lamentable que lo expuesto en este escrito fuese mal interpretado, creyendo que son imposibles lo que se pide. Hay que hacer lo que se pueda y nunca darlo por perdido antes de intentarlo.

«Hasta donde sea posible está dispuesto a colaborar vuestro compañero.»

Firmado: PABLO GARCÍA

El tejerazo

Nada especial recuerdo del día 23 de febrero de 1981 hasta aproximadamente las siete de la tarde cuando llegué a la zapatería de Barredos, donde yo me encontraba trabajando, el compañero Anselmo Suárez, *Mito*:

—¡Hay un golpe de estado! La guardia civil asaltó el Congreso y el Gobierno y los diputados están incomunicados.

Dejé todo, trasladándonos en su coche hasta el ayuntamiento. La Corporación, sobre todo los concejales del PSOE y PCE, habíamos convenido desde el principio que en caso de emergencia acudiésemos al ayuntamiento sin necesidad de convocar. Cuando llegamos *Mito* y yo también estaban entrando algunos ediles, todos con visibles muestras de preocupación.

Normalmente el ayuntamiento de Laviana tenía poca actividad por las tardes, excepto que hubiese reuniones de pleno o alguna comisión que así lo tuviese convenido. Aquella tarde-noche fue diferente. Encendimos deliberadamente todas las luces, reuniéndonos en la sala de plenos para intercambiar opiniones. Algunas horas nos acompañó el secretario municipal, pero como el propósito de la mayoría era pasar allí la noche, a todos nos pareció oportuno que él regresara a su domicilio.

Quizás propiciado por la situación de aquel día y también porque nuestras

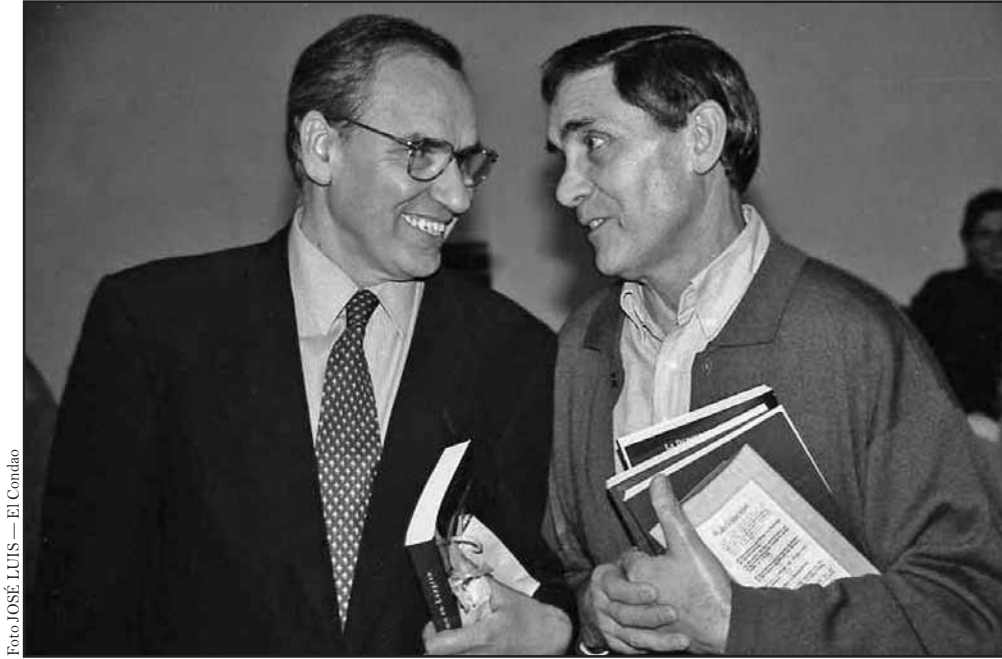


Foto JOSÉ LUIS — El Condado

Pablo García, con Alfonso Guerra

conversaciones girasen en torno al tema, en aquellas horas que el secretario estuvo con nosotros llegó a mostrarnos algo parecido al libro de actas que, según su versión, había encontrado entre papeles del ayuntamiento al ser destinado allí hacía algunos años. El citado libro tenía anotados los funcionarios municipales que al ser ocupada Laviana por las tropas franquistas durante la guerra civil estaban en plantilla. Muchos de aquellos nombres aparecían marcados con rayas de lápiz, unas en negro y otras en rojo. Por deducciones y algún recuerdo llegamos a la conclusión de que aquellas marcas eran señal inequívoca de haber

caído sobre ellos la represión del régimen franquista. Sin duda los señalados con lápiz rojo habían sido asesinados.

Así mismo, también sucedió que la pareja de policías municipales que hacía el turno hasta la media noche (a partir de esta hora no había vigilancia hasta las ocho de la mañana), nos preguntaron si nos parecía conveniente se quedasen vigilando el edificio.

Agradecemos el ofrecimiento pero preferimos que una vez finalizada su jornada normal no siguieran de servicio pues en caso de tumulto poco podían hacer dos hombres escasamente armados.

Valoramos que sólo perjuicios podría acarrearles su generosidad.

Las noticias obtenidas mediante llamadas telefónicas, a través de la radio o mediante comentarios que llegaban de la calle, más contribuían a crear confusión que a saber algo concreto.

Desde luego el comentario inquietante era que la extrema derecha del municipio, siguiendo consignas ya preconcebidas a escala nacional, tenía planeado echarse a la calle una vez consolidado el golpe de estado y actuar contra las personas que figuraban en sus listas negras. (A los socialistas ya nos habían hecho *pintadas* insultantes en nuestra sede. En lo que atañe al ayuntamiento, en más de una ocasión habían arrojado objetos contra las ventanas estando reunida la Corporación. Así mismo, habíamos recibido anónimos ridiculizando nuestro trabajo municipal, junto con amenazas y comentarios que nos hacían sospechar de la proximidad del enemigo).

El primero en reaccionar fue un concejal del PCE:

—A mí en esta ratonera no me cogen. Salgo de aquí y no iré ni para mi casa.

Así lo hizo. Los demás se quedaron, excepto algunos de UCD que habían acudido y optaron por marcharse. Total que nos quedamos los ocho concejales del PSOE y algunos del PCE. Los familiares nos trajeron alimentos y bebidas para pasar la noche, y desde la sede del PSOE también se interesaron por nues-

Pablo García, senador

La Junta General del Principado de Asturias, en sesión del 30 de setiembre de 1983, eligió senadores por la autonomía asturiana a Pablo García Fernández, del PSOE, y a Isidro Fernández Rozada, por AP.

Paulino, como entonces le llamábamos, y yo nos conocimos en sendas camas dolientes del pabellón 5-1º del antiguo Hospital Provincial de Oviedo, hace la friolera de cuarenta años, bajo los cuidados del Dr. D. Francisco García Díaz, “don Paquito”, experto y admirado traumatólogo. El que suscribe, con la ilusión de mejorar de su parálisis, y Paulino, con la esperanza de recuperar la salud de la pierna izquierda. Ni el uno ni el otro nos libramos de ser cojos vitalicios, pero ambos hemos superado el trauma.

Los avatares de la vida nos distanciaron físicamente durante algún tiempo, y nos hicieron coincidir de nuevo cuando Paulino comenzó a ir por Barredos para aprender el noble oficio de zapatero remendón, que tantos apóstoles sociales dio en el pasado, pero cuya tradición se rompió más tarde, hasta que la reanudó nuestro compañero, que creo sea el único conocido en España actualmente.

Paulino García se hizo notar en Barredos, primero como animador cultural, convirtiendo su taller en aula de aprendizaje para él y otros chavales más jóvenes. Posteriormente, se preocupó también del deporte de los bolos, dando lugar a la creación de la “Peña Bolística” de Barredos, que habría de dar excelentes campeones.

Pablo el zapatero, que llegó al PSOE en plena sazón y cuando todavía la clandestinidad era algo más que una palabra, de la mano del llorado “Tuto”, desplegó aquí sus mejores dotes de organizador y militante perseverante, siendo el

alma del Partido en la zona— De entonces data su conocimiento de líderes como Felipe González y Alfonso Guerra, que frecuentaban su casa, así como de dirigentes del exilio, como el difunto Pepe Barreiro y José Mata.

Pero donde resplandecieron principalmente sus cualidades de modestia, laboriosidad, tesón, prudencia y, sobre todo, desinterés material, fue en su época de Alcalde de Laviana desde 1979 a 1983, durante la cual no percibió sueldo alguno ni apenas originó gastos de representación, pese a dedicar al cargo todo su tiempo y haber realizado una labor ingente, a costa de abandonar la práctica de su oficio. Claro que esto fue posible gracias a que su madre y hermanos, con el mismo desprendimiento material, asumieron orgullosos su parte de la carga que Pablo se había echado sobre los hombros. Nada de extraño tiene, pues, que Pablo hubiera terminado la legislatura agotado por el esfuerzo y el sacrificio realizados, amén de muchas incomprendiones y oposiciones soterradas, renunciando a la reelección, ante el pueblo que también tuvo el mérito de aceptar y comprender que un zapatero remendón podía y demostró tener categoría personal suficiente para desempeñar la primera magistratura municipal.

Por eso, el PSOE no podía desaprovechar las grandes cualidades políticas y humanas de Pablo García, cuando tantos militantes y votantes empiezan a no comprender algunas cosas, y en consecuencia tampoco habría entendido que se eligiera Senador a alguien de menores o ningún mérito. Enhorabuena a Pablo García, con la seguridad de que una vez más hará honor a su nuevo cometido.

Soto de Agues, octubre de 1983

EMILIO BARBÓN

tra situación, aunque sin poder facilitar ninguna noticia aclaratoria. Nadie parecía saber nada.

Hacia las nueve de la noche llegó al despacho de la alcaldía un guardia civil vestido de calle, tenía cierta graduación y ejercía en aquellos momentos de comandante de puesto. Vino a decirme que estuviéramos tranquilos y procurásemos tranquilizar a nuestros correligionarios pues ellos vigilarían para que nada ni nadie alterase el orden en la calle. Concluyendo en tono algo confidencial:

—Esto es una locura que no tardará en fracasar.

No puedo asegurar que aquello me tranquilizase, pero interiormente agradecí el detalle de haber venido al ayuntamiento sin uniforme militar.

Las horas de la medianoche se hicieron larguísimas y supongo que todos habíamos trazado mentalmente algún plan para caso de emergencia. El mío era de lo más elemental: si asaltaban el ayuntamiento, arrojaría los muebles por la escalera para entorpecer el acceso a la planta donde estábamos y luego... ahí habría acabado todo.

Ya al amanecer el día 24 empezaron a llegar familiares con el desayuno.

También con el nuevo día las noticias eran más tranquilizadoras. Algunos vecinos valoraron positivamente que hubiésemos permanecido en la Casa Consistorial toda la noche y con las luces encendidas, parece que esta circunstancia les había transmitido alguna tranqui-

lidad. Si hubo valoraciones contrarias nadie nos lo hizo saber.

También recuerdo que el día 27 de febrero de este año 1981 viajé a Madrid para asistir a una gran manifestación en repulsa del golpe y sus protagonistas, así como en defensa de la libertad, la democracia y la Constitución.

Complicaciones Personales

Las situaciones en que nos vimos sumidos los nuevos regidores del ayuntamiento de Laviana, dieron motivo a la dimisión de varios concejales. El nulo interés por los asuntos municipales que manifestó el cabeza de lista por UCD al no haber conseguido la alcaldía, dio origen a su pronta salida del ayuntamiento. Poco positivo aportó el sustituto, quien tenía muy arraigados los vicios del anterior régimen.

De todas formas, la primera en dimitir fue la única mujer que había obtenido acta y pertenecía al PCE. Pocos meses habían transcurrido cuando amablemente me lo comunicó en la alcaldía. Quise entender que el motivo de su renuncia estaba justificado por discrepancias con su grupo.

Nosotros, el grupo socialista, también tuvimos algunos ceses. Uno fue verdaderamente lamentable pues el concejal que lo protagonizó era eficiente, pero había entrado en una disconformidad absoluta. Creo aguantó más tiempo del que deseaba por haber sido

de los que fueron a buscarme para encabezar la candidatura del PSOE, y eso le creaba mala conciencia para abandonar. Algo que este concejal encajó muy mal fue cuando en el ayuntamiento se planteó por PSOE y PCE cambiar los nombres de varias calles, no logrando se admitiese una propuesta que hizo para que el paseo principal de Pola de Laviana pasara a llamarse Avenida de la República. Al advertirle que no era posible por acuerdos suscritos entre los partidos políticos democráticos, sugirió la alternativa de Avda. del 14 de Abril, que como fácilmente se deduce venía a ser lo mismo. En fin, que estas estériles refriegas conseguían abrir brecha entre nosotros, y este buen compañero acabó dimitiendo.

Personalmente tampoco me libré de un enfrentamiento con la dirección del Partido, incluso a nivel regional, que a punto estuvo de causar mi dimisión. El caso fue que transcurrido poco tiempo, creo no llegaría a cumplirse el primer año, surgió entre nosotros el tema de cobrar la asignación económica correspondiente a nuestra dedicación al cargo.

Quede claro desde el principio que los grupos del PCE y UCD percibían dicha asignación. Pero en el grupo socialista se suscitó un fuerte debate, con la intransigencia por mi parte de no cobrar por ningún concepto, salvo por viajes o gastos con justificantes y facturas. Posiblemente fuese una obcecación mía, pero en la campaña electoral habíamos dicho

y repetido siempre que nuestro trabajo en el ayuntamiento sería gratis. A mí, no cumplir aquella promesa que dependía exclusivamente de nuestra voluntad, me parecía una inmoralidad que no estaba dispuesto a protagonizar.

Describir las presiones de que fui objeto parecería una pedantería por mi parte. Baste el ejemplo del secretario del Ayuntamiento que me llegó a reprochar el estar malviviendo de la modestísima pensión que cobraba mi madre, mientras la mayoría de las personas que venían al ayuntamiento pretendiendo ayudas de diversa índole estaban económicamente mejor que yo. No se lo tomé a mal porque en buena parte tenía razón, solamente le contesté que mi madre era consentidora y estaba orgullosa de aquel pequeño esfuerzo comparado con los sacrificios que había costado lograr la democracia.

Concluyó todo aquello en que el grupo socialista donaba sus dietas para diversas obras sociales y como el alcalde tenía una percepción mayor, al finalizar su mandato destinó aquel dinero, el cual el Ayuntamiento tenía que justificar, a la adquisición de un reloj para la Casa Consistorial.

Así me despedí

Estas fueron las últimas palabras que pronuncié oficialmente como alcalde-presidente del ayuntamiento de Laviana en el Pleno de despedida, que tuvo lugar el día 29 de abril de 1983:

«Al celebrar esta su última sesión, cumple cuatro años un mes y un día al frente del ayuntamiento de Laviana esta Corporación.

Que cada cual saque sus propias conclusiones. Las mías son que hemos sido capaces de equilibrar la economía municipal, mejorar considerablemente la función administrativa y conseguir importantes obras para el municipio, unas ya materializadas y otras de próxima realización. De todas formas esto debemos considerarlo normal, pues el aceptar el cargo de concejal o alcalde obliga a trabajar con dignidad y hasta con sacrificio por el bien del municipio.

No obstante, para quienes hemos dedicado toda nuestra vida a la tarea de luchar por la libertad creo debe satisfacernos especialmente el haber sido protagonistas de abrir las puertas del Ayuntamiento a la democracia. Ahora, quienes no suceden deben continuar la tarea, mejorándola en todo lo posible, sin egoísmos; con honradez y generosidad.

Personalmente y como despedida en mi función de alcalde presidente, deseo agradecer públicamente la colaboración que he tenido de las autoridades locales, regionales y nacionales; mi agradecimiento también a los concejales y al pueblo que representan; así mismo y para testimoniarles sincero agradecimiento, he de mencionar a los empleados y trabajadores del Ayuntamiento que han colaborado para facilitar mi labor; sin olvidarme de los medios informativos que siempre han sido generosos y comprensivos con mi humilde persona.

Pablo García, el ejemplo

En Laviana también se habla de las próximas elecciones municipales. Ya es sabido quién va a ocupar la cabecera de la lista a candidatos para alcalde: Samuel Carrio, que, aunque natural de Laviana, viene residiendo en Rioseco de Sobrescobio y ejerciendo de alcalde de este municipio. De alcalde y de maestro. Y ahora, al pasar a residir en Laviana, ocupa la lista de los propuestos por el Partido Socialista. Pero aquí, ahora, no vamos a lo que va a ser, sino a lo que viene siendo actualmente, en Laviana donde la Alcaldía está ocupada por Pablo García, de quien vamos a intentar hablar someramente para que, dentro del marco local lavianés, quede registrado como un paso histórico, en el devenir de cada persona, como acontece con este amigo que, la amistad aparte, es menester reseñar.

Pablo García no es político, al menos político a la antigua usanza del verbo, la palabra, la promesa y la obra que nunca, por contra, se hacía. En Pablo García aflora la sencillez: tal vez, en su puesto, la cautela, el tacto y la predisposición a que todo acuerdo o determinación haya de ser conjuntamente con la Corporación. Y esta forma de ser, como la de su profesión y origen, ni aquí, en algunos casos, la ponderan. Digo aquí, en Laviana, donde, por conocernos todos, en vez de sacar nuestros trapos sucios procuramos sacar los ajenos, porque es mejor eso. Y Pablo García, que no se presenta a la reelección, ha dejado,

dentro de sus posibilidades, a su persona y su partido —el Socialista— a la mejor altura que cabía.

Y él, alcalde sencillo, pese a todo, será un ejemplo para reseñar. No quiso percepción de ninguna clase por su trabajo. Y en él estaba puntual y el tiempo que fuera menester. Y para vivir, depende, al no poder seguir con su profesión de zapatero, depende, digo de los ingresos escasos de la madre. Volverá a su tarea y, al volver, le quedará un recuerdo de su vivencia como cabeza responsable del Ayuntamiento de Laviana. Le queda la grata circunstancia de haber sido, después de la larga dictadura, el primer alcalde de la Democracia. Esto es un pasaje histórico y, aunque se le dan vueltas y más vueltas, no habrá quien lo mueva. Y este sólo hecho ya es para sentir orgullo y satisfacción. Salir de la llamada clandestinidad y pasar al cargo de alcalde tiene un significado enaltecido tanto para quien haya caminado por esos senderos como para la idea o doctrina política que sintiera.

Pero todo esto, que es mera función circunstancial, no lo es todo, sino que lo es la obra realizada durante el periodo de su mandato en la Casa Consistorial. Las obras son las que cuentan, las que hablan por uno y las que, aunque en algunos casos sean censuradas, quedan para los pueblos y para las comunidades. Citemos algunas de las que se hicieron.

Culminación y puesta en marcha del Mercado de Ganados. Bien es cierto que este tema u obra, ya se venía tra-

tando. Incluidas comisiones paralelas ajenas al entramado oficialista. Pero, por ser tratadas tales cosas desde hacía infinito tiempo, hay que decir que quien ha logrado darle vida y funcionamiento ha sido la actual Corporación que preside Pablo García.

Construcción de instalaciones, próximas al recinto del Mercado de Ganados, de una parada de sementales equinos que, aunque ya venía funcionando en Barredos, desde hace algunos años, hasta ahora no contaba con adecuadas instalaciones. Otra obra, por tanto, a anotar en cuenta.

Y, para abreviar en los temas: Remodelación y mejora del edificio consistorial.

Construcción admirable de la avenida de la Constitución.

Mejora y adecuamiento de la Pista Deportiva de Joaquín Blume.

Instalaciones adecuadas y remodelación del Parque existente entre la referida Pista, el Hogar del Pensionista y el Matadero Municipal.

Apertura de la calle Langreo, con pavimentación y urbanización, enlazándola con la de Pelayo.

Mejora de la traída de aguas, cuyo estado anterior no originaba sino problemas y más problemas.

Urbanización de la llamada *escalera*, que une la avenida de la Libertad con la calle de Langreo. (Esta obra está en sus Inicios.)

Y Barredos, la localidad maldita del Nalón, que ahora está terminándose en

su fase de urbanizado, y cuya penuria urbanística era un clamor que nunca se atrevió nadie a solucionar. Ahora, sí.

¿Y para qué seguir? Para qué, si el tema sería largo, como los millones que se han movido para estas tareas que hemos citado, y largo como otras obras que también se han culminado y que, por más o menos significativas, no citamos para no hacer larga e interminable la lista. ¡Porque, aparte lo referido, hay que reseñar la feliz culminación de diversos pagos que, por parte del Ayuntamiento, se venían adeudando desde años y años a distintas casas comerciales de esta parte. Cantidades que, por serlo, ya ninguna firma comercial, de derechas o izquierdas, entregaba más mercancía material o lo que precisase para el

Ayuntamiento. ¿Para el Ayuntamiento? ¡Ni una pala...!

Pues todo eso y muchas otras cosas se han subsanado y pagado. Y se han hecho obras. Y se ha ayudado a los pueblos tal vez como pocas veces —si es que fue alguna— se ha hecho. Bien, pues todo esto hace que Pablo García pueda sentirse orgulloso a la hora del recuerdo. Mejor aún, a la hora de la referencia histórica, porque el recuerdo muere, y la historia no.

ALBINO SUÁREZ

[Del diario *El Comercio*, de Gijón, 6 de febrero de 1983]

Vaya, pues, para todos mi agradecimiento al tiempo que os pido perdón por las faltas que he cometido debidas, sin duda, a mi limitada capacidad en el desempeño del honroso cargo para el que tan generosamente me habíais elegido ¡Gracias!»

Así me despidieron

Cuando estaba en la recta final de mi etapa en el ayuntamiento el diario «El Comercio» publicó el elogioso artículo sobre mi tarea como alcalde que se reproduce en recuadro. Vaya mi agradecimiento para el corresponsal y el periódico, pero también aquí debo manifestar que todo fue obra conjunta del ayuntamiento que tuve el honor de presidir.

Días antes de terminar mi mandato como alcalde, todos los empleados municipales (funcionarios y laborales, 46 en total) me entregaron un escrito con sus firmas y una placa grabada con la siguiente dedicatoria:

«Los empleados del AYUNTAMIENTO de LAVIANA a su Buen Alcalde PABLO GARCÍA en testimonio de gratitud y aprecio cuando te despides del cargo que supiste desempeñar con Rectitud, Bondad y Modestia.

Laviana, Mayo de 1983»

Un final no tan feliz

Como ya es bien sabido, las segundas elecciones municipales de la democracia, el 8 de mayo de 1983, constitu-


yeron un gran triunfo para el PSOE de Laviana. Pasó de 8 a 10 concejales de los 17 posibles, lo cual equivalía a tener mayoría absoluta para gobernar el ayuntamiento.

Aún sabiendo que aquello era consecuencia principal del auge que en toda España experimentaba el PSOE, sería falsa modestia por mi parte si dijese que este resultado me era indiferente. Nada de eso. Estaba persuadido de haber protagonizado, aunque sólo fuese en pequeña proporción, aquel triunfo, pues en los ayuntamientos relativamente pequeños, como puede ser el caso de Laviana, si desde la alcaldía no se transmite buena imagen al vecindario, esto repercute negativamente en el partido político que representa.

El relevo en la alcaldía debía efectuarse al mediodía del lunes 23 de mayo de 1983. Aquel fin de semana había ido a pasarlo con mi madre a la finca que mi hermana tiene en un pueblo de Villaviciosa. Regresé en el autobús que hacía la línea desde Gijón a Pola de Laviana, con llegada poco antes de las 09:00 horas. Al pasar frente al ayuntamiento, a la distancia de unos 150 m, desde mi asiento creí observar alguna anomalía en la fachada de la Casa Consistorial. Cuando el vehículo se detuvo en la parada de la calle de Luis Alonso me fui directamente a comprobar mi sospecha y, ¡efectivamente!, en la fachada principal había colocada la bandera del franquismo.

Subí a mi despacho y llamé al secre-

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LAVIANA
6 MAYO 1933
Registro de SALIDA
M

 **Excmo. Ayuntamiento de Laviana (Asturias)**

Pongo en su conocimiento, que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de ~~Agosto~~ de 1933, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

4.1.- Propuesta de donación de un reloj para la Casa Consistorial por D. Pablo García Fernández.


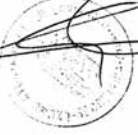
El Sr. Secretario, da cuenta de que el Sr. Alcalde, D. Pablo García Fernández desea realizar una donación a este Ayuntamiento, consistente en un reloj para la Casa Consistorial, compuesto de reloj patrón, marca BURK, máquina de arrastre de saetas, marcación horaria, máquina de minutería, esfera, etc. El precio total inicial de dicha adquisición, era de 490.000 ptas., si bien al haber fallado el primer día la maquinaria de dicha instalación, se optó por aplazar el pago en cuatro entregas, mediante la aceptación de las correspondientes letras bancarias, por lo cual los gastos totales de la operación han ascendido a 520.997 ptas..

El Sr. Alcalde procede a entregar al Sr. Secretario un talón contra la Caja de Ahorros de Asturias de esta localidad, por el importe antes citado, quien informa que el contrato con el proveedor se ha suscrito en documento administrativo, siendo a todos los efectos el Ayuntamiento la parte compradora, en lo que respecta a garantía y responsabilidades.

El Ayuntamiento Pleno, sin que se produzca intervención alguna, procede a aceptar tal donación.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Pola de Laviana 6 de Mayo de 1933
EL SECRETARIO

Con el importe que le correspondía por gastos de representación, Pablo García donó un reloj para el edificio consistorial.

tario del Ayuntamiento haciéndole saber la anomalía para que fuese corregida y averiguase de quién o quienes había partido la *ocurrencia*.

Visiblemente nervioso se retiró

para regresar pasado poco tiempo, ya repuesta la bandera constitucional y con el nombre del autor material de la faena. Se trataba de un empleado municipal, bastante deteriorado por la bebida, que

le aseguró haberlo hecho inconscientemente, pues al ir a buscar la bandera en un armario cogió aquella sin reparar en más. Pese a que el secretario me comentó concurrían suficientes motivos para la apertura de un expediente disciplinario, todo quedó en el último disgustillo que viví como alcalde.

Pocas horas después entregaba el bastón simbólico al nuevo regidor, saliendo para mi domicilio con el propósito de acostarme y dormir todo lo que me pidiese el cuerpo.

Justificación como despedida

Pola de Laviana, mayo de 2003

Al compañero Adolfo Fernández Pérez

**Fundación José Barreiro
Oviedo**

Respetado Adolfo:

También quiero terminar estas reflexiones con una carta a modo de justificación, porque naturalmente que esto no es todo. Queda mucho en el trayecto de lo sucedido en esos cuatro años que no me ha parecido interesante transcribir para tu proyecto. Quizás siga añadiendo vivencias a éstas que dejo recogidas aquí, pero sólo para mi recuerdo y entretenimiento. Lo que si hice a propósito fue prolongar la conclusión y entrega del trabajo hasta mayo de 2003.

Justo 20 años después de finalizar mi mandato como alcalde constitucional de Laviana, en aquellos ayuntamientos que en 1979 marcaron un hito en la historia de nuestra democracia.

Lo relatado en esta recopilación de secuencias de mi paso por la alcaldía de Laviana, espero te sirva, estimado Adolfo, para tu proyecto de hacer un cuestionario que completen otras personas con vivencias parecidas y poder tú, con este material, dar forma a la historia general de aquellos primeros ayuntamientos democráticos. En mi relato he pretendido transcribir alguna faceta del devenir municipal que me pareció más común a todos los ayuntamientos, aunque no falten rasgos marcadamente referidos a mi propia vida. Perdona pero no he podido evitarlo, bien sabes que cuando hablamos o escribimos de nosotros mismos pretendemos justificarnos favorablemente.

Deja que concluya como final con el agradecimiento al buen compañero y amigo Adrián Barbón por su trabajo de transcripción mecanográfica y algún arreglo en la redacción que, sin duda, habrán contribuido a dar mejor presentación a estas mis reflexiones, vivencias y recuerdos. Gracias a él y gracias a ti, sobre todo por vuestra amistad que a estas alturas de la vida, al no ambicionar otras cosas es cuando le das el verdadero valor que tiene.

PABLO.